

Rocio Quispe-Agnoli \* (Michigan State University)

# La fe indígena en la escritura y la imagen: asimilación y resistencia en los Andes coloniales

*Primera versión recibida: julio 18 de 2005;  
versión final aceptada: septiembre 8 de 2005 (Eds.)*

## Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar la interacción discursiva entre el texto verbal y el texto visual que se intercalan en un documento colonial andino del siglo XVI. Dicha interacción produce la significación del texto que el autor quiere comunicar: la violencia de la sociedad colonial, el modelo ideal prehispánico de la sociedad incaica y las posibilidades de remedio para dicha situación crítica en la que la población andina corre el riesgo de extinción.

Palabras clave: Semiótica visual, Guaman Poma de Ayala, Autores andinos coloniales, Literalidad, Quipu, Tocado, Inca

## Abstract

*The indigenous faith in the writing and the image: assimilation and resistance in the colonial Andes*

The aim of this article is analyzing the discursive interaction between verbal and visual texts contained in an Andean colonial document of the sixteenth century. Such an interaction

---

\* Assistant Professor of Colonial Spanish American Literatures. 2004-2006 Graduate Advisor Michigan State University. Department of Spanish and Portuguese. El artículo forma parte de una investigación más amplia sobre Guaman Poma de Ayala y otros autores andinos coloniales. E-mail: quispeag@msu.edu

is responsible for the signifying textual effect. In this way, its indigenous author communicates the violence of the colonial society, the prehispanic ideal model of society, and the possible remedies to the critical situation that exposes the Andean population to future extinction.

Key words: Visual semiotics, Guaman Poma de Ayala, Andean Colonial Authors, literacy, Khipu, Tokhapu, Inka

La fe que los cronistas indígenas de la América colonial tenían en la escritura alfabética y el dibujo como medios de comunicación y persuasión era extraordinaria. Los discursos europeos lograron la dominación de sus contrapartes amerindias, por medio de la escritura alfabética y la ideología que dicha práctica trajo consigo. En esta situación de semiosis colonial<sup>1</sup>, los discursos de dominadores y dominados se enfrentaron y acomodaron, y los sujetos colonizados se vieron forzados a emplear nuevas prácticas de expresión. Los discursos legales, históricos y políticos operaban el control sobre la sociedad colonial que se inauguró con la llegada de los europeos. La legitimación de dichos discursos, como bien han demostrado Mignolo (1986, 1992) y González Echevarría (1990), se fundamentaba en sus prácticas escritas.

El objetivo de este trabajo es analizar el empleo de escritura alfabética y dibujo figurativo y/o simbólico, por cronistas andinos, su combinación con otros medios indígenas de comunicación gráfica, y los valores y funciones que adjudicaron al vaivén sígnico entre escritura alfabética y dibujo. Se plantea la práctica escrita e icónica de estos individuos coloniales como una manifestación de su fe en la escritura y el dibujo occidentales con varios objetivos, así como un modo de resistencia a estructuras y prácticas foráneas que amenazan su identidad y mundo andinos. El proceso de re-actualización textual e icónica que se aprecia en un documento como la *Nueva Corónica y Buen Gobierno* (1613-1615) de Felipe Guamán Poma de Ayala ha sido estudiado en parte por varios investigadores, especialmente por Adorno (1979, 1981) y López-Baralt (1988), cuyas aproximaciones se plantean desde la semiótica de la imagen (Metz, Barthes) y la semiótica de la cultura (Lotman). En este trabajo, el análisis se centra en las representaciones verbales e icónicas de tres objetos relacionados con la escritura alfabética occidental que se encuentran en la *Nueva Corónica y Buen Gobierno*: libro, carta y letrero. Según las posiciones y las combinatorias de estos objetos, se deslindan posibles valoraciones de la escritura alfabética y sus receptáculos en la percepción de indios ladinos de la temprana sociedad colonial. Con el fin de comprender el contexto en que estas percepciones y representaciones se produjeron, repasaremos de manera extremadamente concisa, las condiciones de aprendizaje y asimilación de la escritura alfabética de un indio ladino en los Andes coloniales del siglo XVI.

1. Con “*semiosis colonial*” nos referimos al conjunto de interacciones constantes entre los miembros de culturas en conflicto, los que desarrollan relaciones de dominación, oposición y resistencia (Mignolo, 1994a, 261).

La mayoría de los cronistas europeos han señalado la rapidez y efectividad con que muchos amerindios asimilaron los sistemas europeos de comunicación gráfica para acceder a diversos canales de subsistencia y legitimación social, legal y política en la colonia temprana hispanoamericana. Según la opinión de varios investigadores, el Inca Garcilaso de la Vega constituye el mejor ejemplo de adaptación de medios europeos, con el fin de hacer una crítica, a la escritura alfabética, una de las manifestaciones de literalidad occidental<sup>2</sup>. Contemporáneo al Inca Garcilaso, el escritor Felipe Guamán Poma de Ayala empleó la escritura alfabética no sólo para adaptarla sino también para resistirla (Adorno, 1986; Mignolo, 1989). Otro ejemplo de confrontación indígena con la escritura alfabética en los Andes se encuentra en la declaración inicial del Inca Titu Cusi Yupanqui en su *Relación de la Conquista del Perú* (1570). Sus palabras, dictadas a otro individuo que traduce y escribe, han hecho pensar a los investigadores que los indios evocaban la escritura alfabética como el único modo de registrar los sucesos de sus antepasados. Al iniciar su obra, el Inca dicta: “Y porque la memoria de los hombres es devil y flaca e si no nos acurrimos a las letras para nos aprovechar dellas en nuestras necesidades, hera cosa ynposible podernos acordar por estenso de todos los negocios largos y de ynportancia que se nos ofresciessen” (1).

Sin perder de vista que no estamos antes las palabras originalmente enunciadas por el sujeto Titu Cusi, la voz nativa aquí implicada reconoce las ventajas de la escritura alfabética en el nuevo orden colonial. Encontramos una situación semejante en el *Manuscrito de Huarochirí*, cuyos textos fueron recogidos por el extirpador de idolatrías Francisco de Avila (1598): “Si en los tiempos antiguos, los antepasados de los hombres llamados indios hubieran conocido la escritura, entonces todas sus tradiciones no se habrían ido perdiendo” (f. 64r). Se reconoce no sólo la importancia de la escritura alfabética para guardar información sino su equivalencia con la religión cristiana<sup>3</sup>.

Como ya se ha indicado, los cronistas españoles percibieron la rapidez con que los nativos del Nuevo Mundo aprendieron a leer y escribir, con el fin de posicionarse en la nueva sociedad. Sin embargo, algunos intelectuales europeos no sólo se sorprendieron con la carencia de letras en sociedades tan avanzadas como las que encontraron en Mesoamérica y los Andes, sino trataron de aproximarse a sus modos de comunicación gráfica que se había desarrollado sin tener contacto con la escritura alfabética y el dibujo occidental. Uno de los cronistas que más reflexionó acerca del

---

2. Se emplea el término “literalidad” para designar la forma gráfica de comunicación. Coincidiendo con Xavier Noguez que “literalidad” corresponde al inglés “*literacy*” y al alemán “*Schriftlichkeit*”. Según Noguez, el término más cercano podría ser “escrituralidad: capacidad de comunicación a través de la lectura y la escritura” (2002, 28). Sin embargo, y al igual que Noguez, se puede decir que aún queda pendiente la búsqueda de un término más adecuado en español.

3. En el caso de este documento se conserva la transcripción en quechua del siglo XVI. G. Taylor ha tratado de operar una traducción respetando las estructuras de la lengua quechua al pasar al castellano.

origen de los amerindios y sus prácticas tecnológicas y discursivas fue el padre jesuita Joseph de Acosta (1540-1600). Una vez que Felipe II admitió a la Compañía de Jesús para las misiones en el Nuevo Mundo, Joseph de Acosta viajó a los Andes en 1571. La autorización de su viaje tuvo en cuenta sus cualidades como predicador y teólogo. En su *Historia natural y moral de las Indias* (1590), Acosta enfrentó el problema del origen del indio americano, su supuesta falta de entendimiento por la carencia de escritura alfabética y sus sistemas de preservación del pasado. Debido a su lúcido conocimiento de los Andes coloniales tempranos, nos interesa analizar aquí algunas ideas del padre jesuita en relación a los lenguajes escritos y no escritos en el Nuevo Mundo. Esto permitirá ofrecer la perspectiva del hombre intelectual del siglo XVI en relación a la inteligencia amerindia y dar una idea del contexto ideológico en que los andinos aprendieron a utilizar la escritura alfabética y el dibujo figurativo para comunicarse en esta sociedad incipiente.

La filosofía del lenguaje que Acosta despliega en su *Historia natural y moral de las Indias*, hace hincapié que a falta de escritura alfabética, los amerindios tenían otros medios de significación y comunicación de información: imágenes bajo la forma de dibujos y pinturas. En el libro VI de su *Historia...*, Acosta trata de demostrar que los indios son hombres inteligentes como los europeos y que emplean otros medios de comunicación gráfica para registrar y transmitir información. Estos medios son, sin embargo, no alfabéticos, y carecen, en opinión del jesuita, de la efectividad y exactitud que provee la escritura occidental. Para entender el horizonte ideológico en el que se sitúan los textos analizados, es primordial reflexionar acerca del razonamiento de Acosta acerca de la falta de escritura alfabética en las Indias Occidentales y el empleo de otros medios alternativos de comunicación gráfica. Dicho razonamiento se encuentra en la siguiente cita, que proviene del capítulo IV del libro VI, titulado “*Que ninguna nación de indios se ha descubierto que use las letras*”. La cita es bastante extensa, pero conviene anotarla aquí para analizar enseguida las ideas de este intelectual del siglo XVI en relación al tema que nos ocupa:

Las letras se inventaron para referir y significar inmediatamente las palabras que pronunciamos, así las mismas palabras y vocablos, según el filósofo,<sup>4</sup> son señales inmediatamente de los conceptos y pensamientos de los hombres. Y lo uno y lo otro (digo las letras y las voces), se ordenaron para dar a entender las cosas: las voces a los presentes; las letras a los ausentes y futuros. Las señales que no se ordenan de próximo a significar palabras sino cosas, no se llaman ni son en realidad letras, aunque estén escritas, así como una imagen de sol pintada no se puede decir que es escritura o letras del sol, sino pintura. Ni más ni menos otras señales que no tienen semejanza con la cosa sino solamente sirven para memoria, porque el que las inventó no las ordenó para significar

4. Se refiere a Aristóteles, *Peri Hermeneias*, Libro I, capítulo 1 (nota 391, [1590] 1987, 394).

palabras, sino para denotar aquella cosa, estas tales señales no se dicen ni son propiamente letras ni escritura, sino cifras o memoriales, como las que usan los esferistas o astrólogos para denotar diversos signos o planetas de Marte, de Venus, de Júpiter, etc., son cifra y no letras (...). De manera que escritura y letras solamente las usan los que con ellos significan vocablos, y si inmediatamente significan las mismas cosas, no son ya letras ni escritura sino pintura y cifras. De aquí se sacan dos cosas bien notables: la una es que la memoria de historias y antigüedad puede permanecer en los hombres por una de tres maneras: o por letras y escritura, como lo usan los latinos, y griegos y hebreos, y otras muchas naciones, por pintura, como cuasi en todo el mundo se ha usado, pues como se dice en el Concilio Niceno segundo, la pintura es libro para los idiotas que no saben leer, o por cifras o caracteres, como el guarismo significa los números de ciento, de mil y los demás, sin significar esta palabra ciento, ni la otra mil. El otro notable que se infiere es en el que este capítulo se ha propuesto; es, a saber: que ninguna nación de indios que se ha descubierto en nuestros tiempos, usa de letras ni escritura, sino de las otras dos maneras, que son imágenes o figuras ([1590] 1987, 94-95).

En su razonamiento, Acosta percibe y declara, en primer lugar, la ventaja de la escritura alfabética (letra) sobre la oralidad (voces), ya que su carácter tangible asegura la permanencia del documento escrito. Las “*voces*”, indica el sacerdote, permiten la transmisión de información en el presente, pero las “*letras*” hacen posible la comunicación con el pasado y el futuro. Sobre la base de esta característica, Acosta afirmaba que si no había escritura, no había historia. En el capítulo XXV del Libro I, titulado “*Por qué razón no se puede averiguar bien el origen de los indios,*” el jesuita insiste en que la ausencia de escritura alfabética imposibilitaba el registro del pasado y, por lo tanto, no se podía planear el porvenir: “Pero cosa es mejor de hacer desechar lo que es falso del origen de los indios, que determinar la verdad; porque ni hay escritura entre los indios ni memoriales ciertos de sus primeros fundadores, y por otra parte, en los libros de los que usaron letras tampoco hay rastro del Nuevo Mundo” (122).

El segundo argumento del cronista jesuita señala que la escritura alfabética coexistía, en el siglo XVI, con otras formas de comunicación gráfica que también eran tangibles. Se trata de “señales, cifras memoriales” que Acosta resume en imágenes icónicas: “pinturas o figuras”. El jesuita reconoce este modo de comunicación gráfica entre los amerindios. Sin embargo, si bien el sacerdote reconoce la efectividad comunicativa de estas formas gráficas en el Nuevo Mundo, privilegia a la escritura alfabética en tanto medio superior y más efectivo de comunicación. En la mente del hombre europeo del siglo XVI, las letras (lenguaje escrito alfabéticamente) son la manifestación tangible de las voces (lenguaje oral); mientras que las pinturas manifiestan imágenes o señales, pero no palabras (vocablos). El problema de Acosta, como del hombre europeo del siglo XVI, radica en la limitación conceptual de “escritura” que impide aceptar otros sistemas de notación gráfica como medios efectivos y sofisticados. En el razonamiento de

Acosta que esta cita revela, reconocemos lo que Arellano-Hoffmann llama al ecuación idea=lengua=escritura, y tiene que ver con la posición privilegiada del lenguaje escrito frente al lenguaje oral: “La definición europea de escritura se puede reducir a la ecuación idea=lengua=escritura. Esta ecuación nos demuestra que la constante “lengua,” en el momento en que se halla ligada a la escritura, deja de desarrollarse por sí misma, es decir, la oralidad pierde importancia” (1999:216).

A su vez, el problema conceptual de “escritura” para un hombre del siglo XVI, como Acosta, lo enfrenta al dilema de explicar el funcionamiento de sistemas de comunicación en el mundo mesoamericano e inca. El dilema radica en lo que la cita de Acosta descubre: si la escritura alfabética parece ser el sistema más exacto de comunicación gráfica, el sistema que hace posible el registro, transmisión y preservación del discurso histórico, político y legal, cómo resolver y ajustar las siguientes afirmaciones que el jesuita propone y tratar de relacionar coherentemente en el Libro VI de su *Historia*. Según este cronista, es falsa la opinión de que los indios eran *faltos de entendimiento* (capítulo 1), porque no conocieron la escritura alfabética (capítulo 4). Sin embargo, tanto los indios de Nueva España como del Perú tienen “*modos de letras y escritura*” (capítulo 7) y “*memoriales y cuentas*” (capítulo 8) que hicieron posible el registro de sus historias y la administración de sus gobiernos y sociedades. En el caso de los indios del Perú, el dilema se complica, ya que el sistema de comunicación que Acosta describe, “*los quipos*”, correspondían a las “*pinturas, figuras o imágenes*” con que se comunicaba el catecismo a los iletrados europeos. Sin embargo, para sorpresa del letrado jesuita, la exactitud y efectividad del funcionamiento de los “*quipos*” eran de gran admiración:

Fuera de esta diligencia, [los indios del Perú] suplían la falta de escritura y letras, parte con pinturas como los de México, aunque las del Perú eran muy groseras y toscas, parte o lomás, con quipos. Son quipos, unos memoriales o registros hechos de ramales, en que diversos nudos y diverso colores, significan diversas cosas. Es increíble lo que en este modo alcanzaron, cuanto los libros pueden decir de historias, y leyes y ceremonias, y cuentas de negocios, todo esto suplen los quipos tan puntualmente que admira (402).

Este brevísimo repaso sobre la práctica de la escritura en el mundo andino de la colonia temprana sirve para comprender la importancia de un texto como la *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. En esta obra, es el individuo andino quien toma la pluma y emplea la escritura alfabética, sin dejar de utilizar otros medios andinos de expresión. No creo que estemos ante sujetos andinos maravillados, que admiran las excelencias de la escritura alfabética como medio de guardar la información, sino ante sujetos andinos que tienen que aceptar el empleo de esta forma de literalidad como parte del nuevo orden de vida, el colonial, en el que les ha tocado vivir. Es parte de su desgracia como sujetos colonizados, la escritura alfabética es una obligación, es la única forma posible,

aceptada oficialmente, de comunicación en el mundo colonial. Esta nueva práctica se conoce como la escritura de los vencidos y colonizados, quienes se comunican empleando dos sistemas de pensamiento cualitativamente diferentes<sup>5</sup>. Un paso fundamental para el estudio de la producción textual indígena es el análisis de las nociones de *libro y escritura* alfabética tal como fueron percibidos por los amerindios. Dicho estudio incluye no sólo la recepción y racionalización de los nuevos conceptos sino también la reacción y actitudes de los indígenas hacia estos medios gráficos de comunicación. Los autores amerindios que asumen la escritura y producen textos y libros, expresan miedo y fascinación por la escritura alfabética, ya que descubren rápidamente su asociación con el control legal y el poder. A continuación comentaremos este proceso de adquisición y empleo de la escritura en la *Nueva Corónica y Buen Gobierno* de Guamán Poma de Ayala. Es este autor quien, en el mundo andino colonial, reflexionó ampliamente sobre la utilidad y los poderes de *libro y escritura*. Sin embargo, como se anunció, nos limitaremos a exponer sus percepciones y representaciones, verbales e icónicas, de receptáculos de la escritura alfabética: libro, carta y letrado.

La carta de introducción al texto, que Guamán Poma incluye al principio de su crónica, enfatiza el acto de la escritura, habla de caligrafía y dibujos, mientras que una carta anterior en la misma obra, "*Carta del padre del autor*," se ocupa de la genealogía andina del autor. No sólo se trata de darle validez al autor y de presentarlo como un sujeto poderoso desde el punto de vista andino sino justamente de exponer los discursos dominantes de productores andinos y europeos coloniales<sup>6</sup>. La carta del padre del autor (f. 5-7),<sup>7</sup> que se incluye al inicio de la *Nueva corónica*, se centra principalmente en dos puntos: las genealogías y en el elogio de su linaje y el origen de la escritura de la crónica en tanto relación de esas genealogías, para que no se pierdan. Se destaca así una característica de la oralidad andina que se sigue presentando en la transcripción que se

---

5. Esta literatura pertenece a una clase única, diferente del mito y la historia europeos. Forma parte de una historiografía de origen indígena, en la cual *quipus* y *códices* se convirtieron en *cartas* ya que eran el principal vehículo escrito destinado a las autoridades coloniales. Algunas de las características textuales que hemos reunido hasta ahora para este tipo de historiografía son: 1) Los destinatarios suelen ser colectivos y sus textos se escriben en más de una lengua; 2) El destinatario es encumbrado y evoca problemas de urgente solución. El discurso de los indios comunes no suele manifestarse; 3) Hay exposición de lamentos de inspiración profética bíblica (memoriales indígenas); 4) Incorpora prácticas discursivas de dos tradiciones y se escribe experimentando con varias posibilidades comunicativas; 5) Son textos marginales dentro del sistema dominado por la escritura alfabética; 6) Al emplear el castellano, hay "diglosia"; 7) Se trata de la expresión de una literalidad colonizada (*quipus*, *códices*) censurada por otra literaridad colonizadora (escritura alfabética).

6. Sergio Gruzinski opina lo contrario: autores como Tezozómoc y Chimalpahin remontaron el hilo de sus genealogías mediante blasones, divisas, "papeles de filiación" actas de deceso, y sustituyeron a la memoria indígena con «libros genealógicos» importados de España (185).

7. Se cita por folio (f.) y no por página. Siguiendo la numeración de la edición de Adorno y Murra (1987).

hace de ella en discursos escritos. Estamos ante la transcripción de la oralidad, el paso de la oralidad andina y la literalidad indígena a la escritura y literalidad europeas:

Me a parecido hazer estima del ingenio y curiucidad por la gran auilidad del dicho mi hijo lexítimo, don Felipe Guaman Poma de Ayala, (...), el cual abrá como ueynte años poco a más o menos que a escrito unas historias de nuestros antepasados agüelos y mis padres y señores rreys que fueron antes del Ynga y después que fue desde Uari Uira Cocha Runa y Uari Runa y Purun Runa, Auca Runa, Yncap Runa (f. 6).

A continuación encontramos un sumario de la obra completa. Guamán Poma rescata la historia de sus antepasados andinos y la pone por escrito, pero además la enlaza con la historia occidental: el encuentro de europeos e indígenas, la conquista, la colonia. En esta línea debe leerse el sentido de “Nueva” que da al título de su crónica: “nueva” porque es la primera y tal vez la única en su momento- que da cuenta del paso de una literalidad a otra como forma de preservar la información y comunicarla, y que une las dos culturas enfrentadas. La “*Carta del padre*” insiste una vez más en la necesidad de hacer conocer la historia andina a través del nuevo sistema de notación, dirigido al público europeo. Por lo tanto, el padre del cronista insiste no sólo en la escritura alfabética de la misma sino en su impresión, es decir, en darle la forma de libro para que se difunda:

Y que demás del seruicio de vuestra Magestad que rrezultará ynprimirse la dicha historia, comensándose a selebrar y hazer ynmortal la memoria y nombre de los grandes señores antepasados nuestros agüelos como lo merecieron sus hazañas, deseando que todo esto se conciga (f. 7).

La carta de Guamán Poma insiste, como ya hemos dicho, en el acto de escritura, y expresa una consciencia lingüística que reflexiona sobre las diferentes literalidades con las que se enfrenta. Al hablar de la cultura andina reconoce tanto la oralidad como otros medios de expresión ajenos a la escritura alfabética, y este reconocimiento lo hace dudar de su empresa:

No hallando supgeto en mi facultad para acauarla conforme a la que se deúa unas historias cin escriptura nenguna, no más de por los quipos y memorias y rrelaciones de los yndios antiguos de muy biejos y biejas testigos de uista, para que dé fe de ellos, y que ualga por cualquier sentencia jusgada (f. 8).

Frente a esta literalidad indígena se encuentra la nueva (escritura alfabética) traída por los españoles. Guamán Poma trabaja con ambas. El paso de la literalidad andina a la europea se expresa para presentar, al igual que el padre, un sumario de su obra: “Y acá, cologado de uarios descursos, pasé muchos años yndeterminando hasta que uencido

de mí y tantos años, comienso deste rreyno, acabo de tan antigo deseo (...) me determiné a escriuir la historia” (f. 8). Sin embargo, nuestro autor no se queda en la escritura alfabética como si fuera el punto de llegada de toda forma de expresión. Una vez más señala que su práctica de escritura se mueve entre ambas formas de literalidad, la andina y la europea, y menciona dos aspectos que guían la producción de su obra. El primero son las lenguas que escoge para manifestar sus ideas: “Escogí la lengua e frasis castellana, aymara, colla, puquina, conde, yunga, quichiua ynga, uanca, chinchaysuyo, yauyo, andesuyo, condesuyo, collasuyo, cañari, cayanpi, quito” (f. 10). Esto lo repite en el siguiente folio que dirige al lector cristiano, donde hace hincapié en la necesidad de impresión de su obra. El segundo aspecto tiene que ver con sus dibujos:

Pasé trauajo para sacar con el deseo de presentar a vuestra Magestad este dicho libro yntitulado Primer nueva corónica de las Yndias del Pirú y prouechoso a los dichos fieles cristianos, escrito y debojado de mi mano y ingenio para que la uariedad de ellas y de las pinturas y la enbinción y dibuxo a que vuestra Magestad es enclinado haga fázil aquel peso y molestia de una letura falta de enbinción y de aquel ornamento y polido ystilo que en los grandes ingeniosos se hallan (f. 10).

En esta cita, la primera impresión es que Guamán Poma otorga un valor meramente ilustrativo a sus dibujos para aligerar la lectura del receptor español. No obstante, por la forma en que distribuyó su trabajo (los dibujos no fueron hechos al final y luego insertados en el texto, sino que se hicieron primero y luego el folio correspondiente donde se enuncia verbalmente lo que se muestra en el dibujo) nos indica algo más. Los dibujos no están subordinados al texto escrito sino que guían a la escritura. Guamán Poma dibujó siguiendo códigos simbólicos de orientación espacial andina. Mediante sus dibujos, el cronista unió tradiciones orales indígenas e historias europeas escritas y socavó con ello la autoridad de la fuente escrita. Es así como crea una sintaxis visual que media entre oralidad y escritura (Adorno, 16)<sup>8</sup>. Veamos entonces de qué manera se manifiesta la literalidad alfabética a través de los dibujos y sus correspondientes textos verbales en la obra del cronista andino.

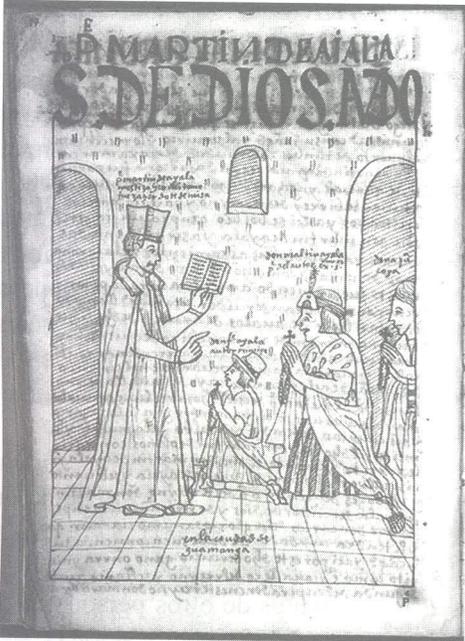
El autor anuncia desde la primera página que empleará los principios éticos cristianos de catequización visual<sup>9</sup> para proponer su programa de buen gobierno. Apela a

8. Adorno opina que los dibujos son el lugar donde el autor andino reconcilia las contradicciones que hay entre los conceptos europeos y andinos de historia (1989b, 17). Propone también que el autor amortigua la agresiva calidad de sus ataques verbales mediante los dibujos.

9. Como producto de un indio que maneja convenciones retóricas occidentales desde una perspectiva nativista, la *Nueva corónica* ilustra lo que J. Lotman ha llamado policulturalidad (López Baralt, 1988, 14). En Guamán Poma coinciden además la promulgación del arte de la memoria como instrumento de proselitismo católico que establece el vínculo entre el sentido de la vista y el conocimiento a través de la emoción (277).

una literalidad visual que en Occidente se aplicaba a los que no tenían acceso a la escritura, pero los sistemas andinos de notación no se simplificaban sólo en dibujos o imágenes. El objetivo de la política de catequización visual para los iletrados, era hacer las cosas visibles a los ojos por medio de los dibujos. Recordemos que Guamán Poma dirige su libro al rey usando una metáfora europea que sin embargo bien puede aplicarse a los medios comunicativos andinos: “y ancí por lo escrito y carta nos ueremos” (f. 976). Nos interesa destacar ahora los objetos y sujetos dibujados por Guamán Poma que llevan portadores de escritura. Entre los objetos encontramos el libro, que aparece abierto o cerrado, la carta, el letrado y otro objeto, que no tiene que ver directamente con la escritura alfabética, el rosario. Entre los sujetos que se asocian con los portadores de escritura, distinguimos a personajes que le sirven de fuente, fuentes de su buena escritura, así como autoridades coloniales que corrompen la escritura al darle una función dañina en perjuicio de los indios.

El libro en tanto signo icónico de civilización aparece, abierto o cerrado, en manos de diversos personajes. El hermano del autor, Martín de Ayala, lo sostiene abierto cuando enseña a Felipe y sus padres el catecismo y a leer y escribir (f. 17, figura 1). Es este libro simbólico el que engendra el libro del autor, como él mismo lo escribe en el texto verbal (f. 18). Los libros abiertos están en manos de otros personajes que cumplen actos de habla relacionados con la enseñanza (f. 480), pacificación (f. 428), confesión (f. 629) y la lectura educativa (f. 775). El mismo autor se presenta con su libro abierto frente al rey en el “*Capítulo de la pregunta*” en el que expone su doctrina de buen gobierno (f. 975). El libro abierto también es un indicador de que estamos ante un buen cristiano o un buen letrado como el Virrey Marqués de Cañete (f. 440, figura 2), otras autoridades coloniales (f. 482, 486, 575, 684), el regidor indio que reúne libro y *quipu* (f. 814, figura 3) o autoridades indígenas coloniales con buenas intenciones morales (f. 820, 822, 829). El libro abierto, sin embargo, puede cargarse de valores negativos también, según el personaje que lo lleve. Por ejemplo, observemos el libro abierto que presenta el padre Valverde al Inca Atahualpa y cuyo rechazo inicia la guerra de la conquista (f. 386, figura 4). Por otro lado, es frecuente ver la combinación libro + rosario para reafirmar la calidad de buen cristiano y letrado, como en los dibujos de alcaldes indios (f. 818), indios cristianos que cumplen los sacramentos (f. 835, 837, 847, 900) y príncipes andinos así como indios principales coloniales (f. 753-69) y nuevamente el Virrey Marqués de Cañete (figura 2). También los escribanos, sabios y otros personajes que tienen que ver con la administración colonial llevan rosario. El resultado de la combinatoria de la figura del libro con el rosario y otros objetos nos indica diversas significaciones. Libro y rosario caracterizan a los buenos cristianos; libro y *quipu*, a los buenos administradores indígenas; libro y llave, a los buenos mayordomos; libro y látigo a la explotación y el abuso, a la violencia de la imposición de la misma literalidad (maestros de escuela). Si comparamos el folio 585 (figura 5) con el folio 670 (figura 6) hallamos esta última combinatoria.



F. 17, figura 1



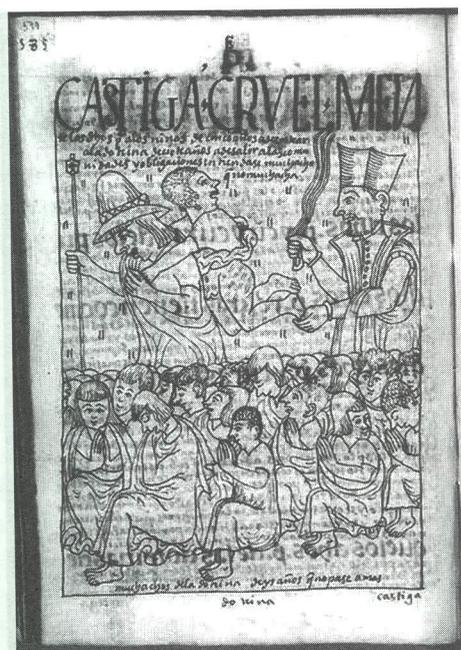
F. 440, figura 2



F. 814, figura 3



F. 386, figura 4



F 585 figura 5

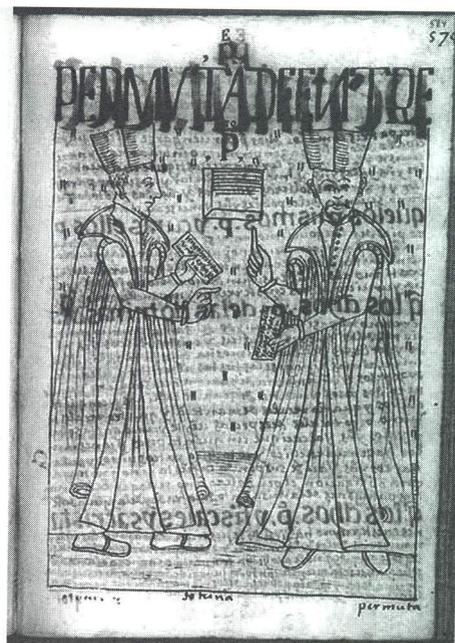


F 670 figura 6

En el primero un sacerdote azota a un niño negro mientras otros niños, negros e indios, parecen estar en posición de rezo, pero no todos lo hacen, algunos hablan entre ellos, alguno duerme. El texto verbal acusa al sacerdote que castiga cruelmente a los niños así como a los adultos. Guarda semejanzas con el dibujo irónico de la predicación (f. 609) en cuanto a las diferentes reacciones de los oyentes. En el f. 670 Guamán Poma emplea un esquema gráfico semejante al del f. 585. Un maestro azota a un niño negro mientras otro, indio o mestizo, lo sostiene. En el texto verbal que corresponde, el autor andino habla de la necesidad de que los indios se eduquen, así como de las cualidades morales que el maestro debe tener. El maestro dibujado es un indio ladino, indio por la vestimenta y ladino por el conocimiento que se fija en el libro que lleva cerrado. Uno de los niños indígenas escribe claramente “Sepan cuanto”, una frase usual en los documentos legales, una convención propia de textos jurídicos y notariales de la época. No solo se está alfabetizando para adquirir la nueva literalidad: se está alfabetizando para formar escribanos, indígenas que sean capaces de asumir este rol social que les permitirá a su vez reclamar derechos y sobrevivir en el nuevo orden colonial. Por otro lado, rara vez libro y espada se acompañan. Y personajes considerados como nefastos para el desenvolvimiento del buen gobierno no aparecen con libro, como es el caso del virrey Francisco de Toledo, a pesar de ser un buen organizador.



F641 figura 7

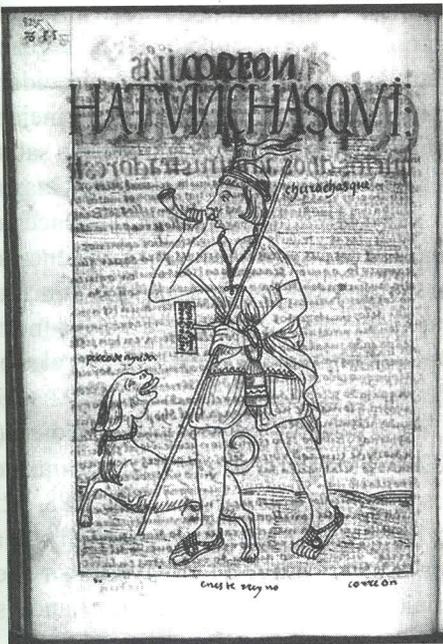


F584 figura 8

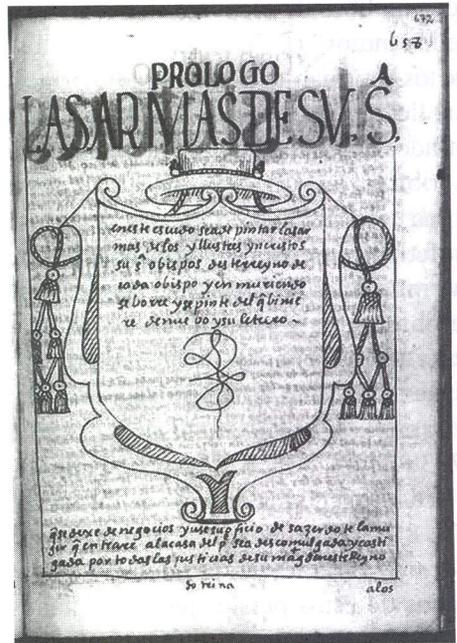
Todo esto nos revela una obsesión del autor andino no solo por la escritura en sí, sino por su resultado impreso. Prueba de ello es la continua alusión a su propia obra como “libro” desde el folio inicial, así como el empleo de convenciones bibliográficas para su publicación (portada, numeración de páginas, índice). Hay otros objetos portadores de escritura además del libro que queremos destacar. La carta es empleada por lo general para iniciar actos de habla con el objetivo de lograr justicia o cometer abusos y aplicar venganza. En el primer sentido vemos cómo el rey da una carta a La Gasca para pacificar y perdonar a los rebeldes españoles en el Nuevo Mundo (f. 419), cómo un padre letrado y viejo le da una carta a un indio para que se defienda de otras autoridades (f. 641) o un alcalde indio le da una carta a una india para que la oigan y le hagan justicia (f. 668). Desde el punto de vista de una significación negativa según Guamán Poma, dos padres se permutan parroquias mediante cartas (f. 584), o un indio principal le entrega a otro una carta para que cobre tributos (f. 778). La carta neutral, en tanto mero portador de información, se encuentra en manos del muchacho mensajero y el *chasqui* oficial de la sociedad incaica (f. 204, 352). El autor andino también dibuja letreros que coloca en manos del *chasqui* colonial para indicar que lleva un mensaje escrito enviado por el rey, para hacer cumplir justicia (f. 825, figura 9). Estos letreros que indican objetos de escritura son metaescritura en tanto constituyen escritura refiriendo a otro portador de escritura. Este tipo de letrado referencial se diferencia de otro que cumple una función a otro nivel, de orden moral y persuasivo. Se trata de uno de los

letreros más curiosos que dibuja y describe: el de un escudo virtualmente en blanco, en cuyo interior escribe lo que se ha de pintar (f. 672, figura 10). La finalidad de este letrado y de otros que describe en su texto verbal es persuasiva y preventiva. Se trata de evitar que los curas doctrinantes abusen de las doncellas indígenas. Para ello se hace necesario que en la puerta de los tambos y en el de las parroquias se coloquen letreros con las armas del rey pintadas, y con el lema “Temed a Dios”:

Y auajo de las dichas armas, tenga escrita unos letreros grandes para que lo uean todos los cristianos y los dichos padres se enfrenten con ellas (...) Y las armas y letreros se le ponga en las ciudades, uillas, aldeas y pueblos grandes o chicos deste reyno para exemplo, para que la letra lo tenga en los ojos. Y esta dicha letra sean muy grandes para que los mismos dichos padres lo lean, los yndios y las yndias, que se den exemplo y tema de las manos de la justicia (f. 674).



F 825, figura 9



F 672, figura 10

Guamán Poma ha señalado ya la necesidad de estos letreros persuasivos en el capítulo dedicado a los corregimientos. En este caso, el letrado que dibuja combina pintura y escritura: “A de pintarse un Jesús, María y auajo unas letras que diga: “Temed, cristianos, a Dios y a la justicia, y no tengáys sobreuia y no llaméys a la justicia para que séays castigado”. Se ponga de letras grandes” (f. 517-518). El letrado cumple aquí una forma de comunicación visual-icónica y escrita-verbal. Por medio del escudo y las armas reales se asegura la autoridad del mensaje. El texto verbal indica específicamente de qué medida

se trata. Observamos una vez más que en la concepción del autor andino, lo visual (dibujo) y lo verbal (escritura) son componentes de una forma comunicativa. Guamán Poma declara la función de este icono visual/verbal: “para que la letra lo tenga en los ojos”. Similar afirmación inicia el “*Capítulo de la pregunta*” con el rey: “y ancí por lo escrito y carta nos ueremos”. No obstante, el letrado también puede ser utilizado con fines negativos, como aquél que se emplea para afrentar a un cristiano caballero (f. 932).

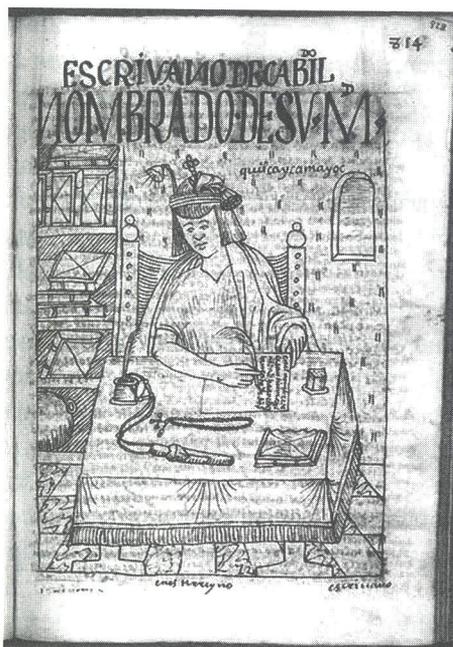
La ambigua naturaleza de los objetos portadores de escritura se mantiene con sus agentes a lo largo de la *Nueva corónica y buen gobierno*. Entre estos sujetos encontramos a españoles e indígenas. Entre los españoles, Guamán Poma presenta al rey, el tesorero, el administrador de provincia, el corregidor, el escribano español, el Papa Dámaso que le sirve de fuente escrita en la primera parte de su obra (f. 35, 491, 525, 602, 784), escribanos de cabildo, los padres que ejercen de notarios, los curas que se permutan parroquias. Entre las autoridades nativas: el principal (f. 770) que lleva un libro de ordenanzas y registra cuentas; los caciques que llevaban “memoria de los indios” (f. 764) para recoger los tributos; los alcaldes mayores que registran gastos y firman cuentas; el indio principal letrado que es su *alter ego*; los regidores que llevan libro y *quipu*. Otros sabios del mundo andino comparables a los mejores letrados del mundo colonial, podrían haber sido buenos cristianos si hubieran sabido escribir (f. 68, 72). Estos personajes andinos prehispánicos, de acuerdo con Guamán Poma, son hábiles en el arte de la palabra y el conocimiento y eran capaces de profetizar el orden, la abundancia y la población del reino. En cambio, la ausencia de escritura entre los españoles se relaciona con malas intenciones: el no querer mantener informado al rey para hacer justicia y traer un orden inconveniente a sus intereses (f. 488). Ya hemos dicho que el libro cerrado en tanto símbolo del poder y el saber está en manos de los apóstoles Pedro (f. 561), Santiago y San Bartolomé (f. 92, 639), el Papa (f. 472), el Arzobispo de reyes (f. 472), el Virrey (f. 438) los sacerdotes (f. 17, 384, 478, 525, 625) y una abadesa (f. 482). V. Cortés describe los instrumentos escriturarios de los dibujos en que personajes escriben (1994, f. 37, 588, 488, 525, 770, 814) que suelen ir acompañados de un libro y un rosario que simbolizan las ordenanzas, la ley, y la fidelidad a la palabra escrita y moral. La escritura sirve en manos de estos personajes para buenos y malos propósitos (f. 498), revelando su naturaleza ambigua y por ello, poderosa y peligrosa.

El acto de escribir de estos sujetos nos lleva a la reflexión sobre las capacidades enunciativas de la escritura en la *Nueva corónica y buen gobierno*. Cuando el autor andino comenta el proceso de escribir y sus resultados, tiene en cuenta cuatro aspectos. El primero tiene que ver con el modo en que logra su competencia para escribir, y las fuentes castellanas y andinas que lo inspiran. Adorno ha estudiado las fuentes escritas castellanas y la manera como Guamán Poma habla de ella, las corrige, las critica en el ámbito de las ideas y de no transcribir o entender correctamente la lengua quechua. El segundo aspecto de su reflexión sobre la escritura tiene que ver

con comentarios morales a su propia escritura. Aquí se trata de enunciar lo que no se escribe, lo que se deja de escribir por evitar prolijidad o por cansancio. Sin embargo, en otros momentos de su propia escritura, el autor andino se manifiesta cansado y dolido, y aún así prosigue con la escritura, ya que las funciones de su escritura incluyen asentar los hechos, denunciar los abusos, acusar a los culpables y buscar enmiendas. Guamán Poma manifiesta así su reconocimiento en el poder ambiguo de la escritura: puede ser ejemplar y servir a la ley y a la educación, o puede servir para acabar con la raza andina. Por último, sus comentarios sobre la escritura de otros sujetos abarca desde las críticas a sus fuentes castellanas como a la corrupción de autoridades coloniales que emplean este medio de comunicación para su propio provecho y en desmedro de los intereses indígenas. De esta manera, la letra lleva consigo las posibilidades de la vida y de la muerte, como lo expresa a propósito de los buenos y los malos padres: “Estos con la letra biuerán y los otros con la letra se ahorcarán” (f. 622)<sup>10</sup>.

Concluimos esta reflexión con la imagen del escribano colonial de quien más escribe Guamán Poma, y a quien dibuja con todos los aperos de escritura y símbolos de civilización y cristiandad sobre la mesa, (f. 828, figura 11), tiene a su cargo diversos libros: de registro, de asiento del tributo, de las chacras, de las minas, tambos, plazas, puentes y otros servicios. Actúa como notario y redacta, entonces, testamentos. A partir de este personaje que es su *alter ego* y la mejor posibilidad de defensa que tienen los andinos en la colonia, Guamán Poma incluye una oración de la buena y mala escritura: “guárdame del falso testimonio y testigo”. Como T. Cummins dijera a propósito de la fe en la escritura de este autor: “Pero cualesquiera que hayan sido sus necesidades o razones, no cabe duda de que una implacable convicción en la eficacia del arte de escribir y dibujar sustentaba su esfuerzo. Convicción que al llevar a cabo estos actos, podría haber afectado su mundo, aun cuando al final de su carta exprese una profunda desesperación” (193).

10. Realizamos el análisis detallado de las capacidades enunciativas de la escritura por Guamán Poma de Ayala y otros autores indígenas en otro trabajo (Quispe-Agnoli). No lo exponemos aquí por limitaciones de espacio



F. 828, figura 11

## Obras citadas

- Acosta, Joseph de. *Historia natural y moral de las Indias*. [1590]. Madrid: Historia 16, 1987.
- Adorno, Rolena. *Writing and Resistance in Colonial Peru*. Austin: University of Texas Press, 1986.
- \_\_\_\_\_, "On Pictorial Language and the Typology of Culture in a New World Chronicle". *Semiótica* 36:1/2 (1981): 51-106.
- \_\_\_\_\_, "Of Caciques, Coyas and Kings: The Intrincacies of Point of View". *Dispositio* 4:10 (1979): 27-47.
- Arellano-Hoffmann, Carmen. *Libros y escritura de tradición indígena*. Schmidt, Peer y Xavier Noguez, (eds.). México: Colegio Mexiquense y Universidad Católica de Eichstaett, 2002.
- \_\_\_\_\_, "Quipu y Toca. Sistemas de comunicación inca" *Los Incas*. Eds. F. Pease et alia. Lima: Banco de Crédito del Perú (1999)215-61.
- Avila, Francisco de. *Ritos y tradiciones de Huarochirí*. [1598]. Gerald Taylor (Ed.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos e Instituto Francés de Estudios Andinos, 1987.
- Cortés Alonso, Vicenta. "La lectura y la escritura en Guamán Poma: una política de buen gobierno". *Revista de Indias (CSIC)* 54:202 (1994): 611-35.
- Cummins, Thomas. "Los *Quilkacamayoq* y los dibujos de Guamán Poma". C. Arellano-Hoffman; P. Schmidt y X. Noguez (Eds.). *Libros y escritura de tradición indígena*. México: Colegio Mexiquense y Universidad Católica de Eichstaett (2002)185-216.

- Garcilaso de la Vega, el Inca. *Comentarios reales de los Incas*. [1609] Lima, México: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- González Echevarría, Roberto. *Myth and Archive: A Theory of Latin American Narrative*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- Gruzinski, Serge. *La colonisation de l'imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnol, Xvème-XVIIIème siècles*. Paris: Gallimard, 1988.
- Guamán Poma de Ayala, Felipe. *Nueva crónica y buen gobierno*. 3 vols. R. Adorno, J. Murra y J. Urioste (Eds.). Madrid: Historia 16, 1987.
- \_\_\_\_\_, *Nueva Corónica y Buen Gobierno (Códex Péruvien Illustré)*. [1615] Ed. Facsímil. Paris: Institut d'Ethnologie, 1936.
- López-Baralt, Mercedes. *Icono y Conquista: la crónica de indias ilustrada como texto cultural*. Madrid: Hiparión, 1988.
- Mignolo, Walter (1992). "La cuestión de la letra en la legitimación de la conquista". *Conquistadores y conquistados*. Karl Kohut (Ed.). Frankfurt a. M.: Vervuert Verlag (1992)97-112.
- \_\_\_\_\_, "Literacy and Colonization: The New World Experience." *Re/Discovering Colonial Writings*. R. Jara & N. Spadaccini (Eds.). Minneapolis: University of Minnesota Press (1989)51-96.
- \_\_\_\_\_, "La historia de la escritura y la escritura de la historia." Eds. Merlin H. Forster y Julio Ortega (Eds.). *De la crónica a la nueva narrativa mexicana*. Oaxaca: Oasis (1986)13-36.
- Quispe-Agnoli, Rocío. "La fe en la escritura: asimilación y resistencia". *La escritura: remedio contra la violencia. Nueva Corónica y Buen Gobierno en el discurso colonial hispanoamericano*. Diss., Brown University, 2000, 125-179. Ann Arbor: UMI, 2000. Microform 9987827.
- Titu Cusi Yupanqui, Diego de Castro. *Relación de la conquista del Perú*. [1570] Lima: Biblioteca Universitaria, 1973.